Tegucigalpa, M.D.C. 05 de marzo de 2025

Nota Aclaratoria Evaluación Física y Presupuestaria

La Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), planifico que la evaluación física y presupuestaria se haría de forma trimestral, semestral y anual, por lo tanto, los reportes de evaluación del año 2025 están sujetos a estos períodos planificados.

Sin otro particular.

Carolina Lozano
Analista de Planificación y Evaluación
Unidad de Planificación y Evaluación